

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7115 *Resolución de 24 de febrero de 2026, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se corrigen errores en la del 25 de noviembre de 2025, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Biomedicina.*

Advertido error en la citada resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de 9 de diciembre de 2025, página 161801, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

«Asignaturas que configuran mención:»

Debe decir:

«Asignaturas que configuran itinerario:»

Pozuelo de Alarcón, 24 de febrero de 2026.—El Rector, Daniel Sada Castaño.